Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 245 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.907 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, viernes 16 de enero de 1959 | Edición de 6 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

INICIOSE UNA HUELGA EN EL FRIGORIFICO

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los empleados y obreros del frigorífico Lisandro de la Torre, que en la víspera ocuparon el establecimiento en señal de protesta por la decisión gubernamental de subastar el mismo, esta madrugada, reunidos en asamblea, resolvieron decretar un paro de actividades por tiempo indeterminado y hasta tanto el presidente de la Nación vete la ley que sancionó el Congreso respecto a la venta mencionada.

En la aludida asamblea estuvieron presentes la casi totalidad de los 8.000 obreros del frigorífico, participando del debate unos 40 oradores. Se informó previamente del fracaso de las gestiones realizadas con el Dr. Arturo Frondizi, siendo severamente criticada la actitud presidencial y de las fuerzas armadas.

Al tomarse la resolución antedicha se dejó establecido que durante la huelga se abastecería solamente a los hospitales municipales de carne y hielo. Las existencias actuales quedarán agotadas dentro de los próximos cinco días y de prolongarse esa situación, sólo se faenará para los citados establecimientos hospitalarios. Además, en la decisión que han tomado los trabajadores aludidos, se dispone que la bandera del frigorífico permanezca a media asta durante 10 días como señal de duelo gremial. Posteriormente se entonó el Himno Nacional. También se consideró una moción en el sentido de pedir a los "62" y "32" y ex "19", amplio apoyo para organizar un paro general inmediato en todo el país. La misma se aprobó por unanimidad.

La situación actual

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Mientras numerosas entidades se solidarizan con los empleados y obreros del frigorífico "Lisandro de la Torre" por los hechos que son de conocimiento público, un vocero del Ministerio de Defensa Nacional aclaró anoche que las fuerzas armadas no habrán de intervenir en el conflicto de los nombrados trabajadores.

"Las fuerzas del Ejército, Marina y Aeronáutica permanecerán ajenas a todo el problema", dijo el aludido funcionario, añadiendo que solamente la Policía Federal se mantendrá expectante para evitar incidentes o desmanes. En el supuesto de que se necesitaran refuerzos, se recurriría a los efectivos de la Gendarmería Nacional.

Entre tanto, y sin que nada haya trascendido oficialmente, en círculos allegados al problema creado en torno al frigorífico en cuestión, se comenta vivamente que la solución del grave conflicto existente podría ser la venta del establecimiento a una sociedad mixta, o, más aún, a una cooperativa que integrarían los trabajadores.

Despidos en un frigorífico

LA PLATA, 16 (UPI). — Argumentando falta de trabajo, el frigorífico Swift de Berisso, procedió en la víspera al despido de un millar de personas, entre obreros y empleados con antigüedad, en algunos casos mayor a los cinco años. Enterados del pormenor, dirigentes gremiales tomaron contacto con miembros de la Federación de la Carne e iniciaron de inmediato gestiones ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a fin de que la empresa considere la posibilidad de dejar sin efecto esos despidos.

Ha trascendido que también el frigorífico Armour de la misma localidad procederá a despedir obreros en los próximos días.

Dirigentes de la UCRI reuniéronse con el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un grupo de miembros de la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente mantuvo en las últimas horas de la tarde de ayer una prolongada reunión con el ministro del Interior e interino de Defensa Nacional, Dr. Alfredo R. Vítolo.

Al término de la reunión el vicepresidente primero del organismo, Sr. Juan José Bruno, rehusó referirse a los motivos de la misma.

Por su parte, el Sr. José P. Aramburu informó que se había conversado sobre el problema político del país y sobre las elecciones en las provincias de La Pampa y Misiones. Al referirse a estos comicios, dijo: "Deseamos que se hagan cuanto antes, para pelearlos y ganarlos".

Negó que se hubiera considerado el problema que afecta al Frigorífico Nacional.

Viajará a Rosario el Dr. Alejandro Gómez

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Informaron anoche colaboradores inmediatos del ex vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, que mañana el nombrado viajará a la ciudad de Rosario, "requerido por amigos políticos y como consecuencia de labores políticas de actualidad".

La estada del Dr. Gómez en aquella ciudad, se ha de prolongar cuatro o cinco días.

La exportación de manteca ha sido liberada

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Ha sido liberada la exportación de manteca, manteca salada y demás productos elaborados con crema de leche, mediante una resolución de la Secretaría de Comercio.

En ella se expresa que los industriales y comerciantes deberán atender sus clientes del mercado interno en primer lugar y que toda circunstancia que dificulte el cumplimiento de esta disposición deberá ser puesta en conocimiento de la Dirección Nacional de Comercio Interior, dentro de los siete días de producida.

Bonificaciones para venta de combustibles

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Secretaría de Energía y Combustibles resolvió fijar las bonificaciones por las ventas de combustibles.

Las mismas rigen a partir del 1o. de enero de 1959 y son las siguientes: Para motonafta despachada por revendedores, 19 centavos por litro; despachada por estaciones de servicios con contrato, 7 centavos por litro. Gasoil despachado por revendedores, 12 centavos por litro; por estaciones de servicio con contrato, 7 centavos por litro.

En la capital federal y el Gran Buenos Aires los precios del kerosene serán a los efectos de la reventa, los siguientes: Para comerciantes minoristas o cooperativas de consumo, 2,74 pesos el litro; para repartidor o subsidiario con vehículo tanque, 2,585 pesos el litro; para repartidor oficial, concesionario o distribuidor, 2,5375 pesos el litro; para revendedor con surtidor 2,74 pesos el litro.

En el interior del país serán los siguientes: Para comerciantes minoristas o cooperativas de consumo 2,74 pesos el litro, para repartidor o subsidiario con vehículo tanque 2,60 el litro; para repartidor oficial, concesionario o distribuidor, 2,56 pesos el litro y para revendedor con surtidor, 2,74 pesos el litro.

Se establece asimismo que los productores y/o importadores de petróleo crudo y derivados tomarán a su cargo las retribuciones por acarreo que correspondan.

Nuevas tarifas para el transporte fluvial de pasajeros

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Será aumentado el precio de los pasajes en el transporte fluvial de pasajeros en la línea Paraná-Paraguay.

Las nuevas tarifas comenzarían a regir próximamente y el aumento a aplicarse alcanzaría a un 40 por ciento, aproximadamente, sobre la primera y tercera clases.

Tales aumentos comprenderán, también, a todo el transporte fluvial de pasajeros y son debidos a los nuevos costos de explotación, de los combustibles y de las provisiones que se suministran a bordo.

No recibirá nuevos pedidos de créditos el Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional no ha tomado ninguna medida tendiente a suspender el trámite de las solicitudes de créditos ingresadas en turno hasta el presente, sino que dispuso transitoriamente suspender la anotación y registro de nuevos pedidos de créditos, excepto los que se refieren a la construcción de la vivienda propia con proyecto normalizado.

Así lo hizo saber aquella institución bancaria, desmintiendo una información en aquel sentido aparecida en un diario de esta capital.

Se agrega que la resolución de referencia se adoptó teniendo en cuenta que los pedidos de préstamos registrados hasta el presente ascienden a 100.000, por más de 36 millones de pesos, cifra que supera con amplio exceso las posibilidades financieras de la institución para atender los requerimientos por un lapso dilatado.

Una multa de 8.000.000 de pesos aplican

SAN RAFAEL (Mendoza), 16 (UPI). — El Departamento Provincial de Trabajo impuso 8.000.000 de pesos de multa a la empresa Siemens Bauunion, que está construyendo la central hidroeléctrica de El Nihuil.

El hecho tiene origen en la demanda que entablaron 420 obreros que fueron dejados cesantes por la empresa que no hizo efectivo los haberes de la segunda quincena del mes de diciembre último ni el aguinaldo de 1958. Además, el asesor jurídico de esa dependencia entabló demanda y obtuvo el embargo preventivo por la suma de un millón de pesos a lo que resultare del peritaje contable que se pide en aquélla por propio derecho de 300 obreros. La firma referida argumenta que ha suspendido a aquel personal a raíz de los destrozos que ocasionó en las obras el reciente aluvión.

NUEVOS PRECIOS PARA LA COSECHA FIJÁRONSE

Se han tenido en cuenta los efectos del plan económico

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería dio a conocer los nuevos precios que regirán para la cosecha 1958/59, en virtud del decreto firmado por el Poder Ejecutivo.

Al anunciar esos precios, el Dr. Bernardino Horne destacó que los mismos se han fijado teniendo en cuenta las repercusiones que en ellos ha tenido el plan de desarrollo económico.

El decreto 454/59 establece los siguientes precios mínimos para la cosecha 1958-59, por cada 100 kilogramos embolsados, sobre vagón en el puerto Buenos Aires:

Trigo semiduro, grado número 2, base setenta y ocho kilogramos de peso hectolítrico, 200 pesos; el precio anterior era de 150 pesos.

Trigo Candeal o Taganrock, grado número 2, base setenta y ocho kilogramos de peso hectolítrico, 200 pesos; precio anterior, 150 pesos.

Lino tipo oficial, grado número 2, base cuatro por ciento de cuerpos extraños, 400 pesos; precio anterior, 240 pesos.

Avena amarilla, grado número 2, base cuarenta y siete kilogramos de peso hectolítrico, 110 pesos; precio anterior, 80 pesos.

Avena blanca, grado número 2, base cuarenta y nueve kilogramos de peso hectolítrico, 115 pesos; precio anterior, 82 pesos.

Cebada cervecera, grado número dos, base sesenta y cinco kilogramos de peso hectolítrico, 140 pesos; precio anterior, 110 pesos.

Cebada forrajera, grado número 2, base cincuenta y nueve kilogramos de peso hectolítrico, 130 pesos; precio anterior, 101 pesos.

Centeno, grado número 2, base setenta y tres kilogramos de peso hectolítrico, 120 pesos; precio anterior, 90 pesos.

Maíz amarillo o colorado, duros o lisos (flint) y dentados, sano y seco, 220 pesos; precio anterior, 140 pesos.

Girasol, tipo oficial, 300 pesos; precio anterior, 220 pesos.

Maní, tipo oficial, 430 pesos; precio anterior, $ 260.

Mijo tipo oficial, base dos por ciento de cuerpos extraños y quince por ciento de descascarado y roto, libres de rebaja, 95 pesos; precio anterior, 70 pesos.

Sorgo granífero colorado, condiciones de la Cámara Gremial de Cereales de Buenos Aires, 95 pesos; precio anterior, 70 pesos.

La producción industrial

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Un aumento del 1,8 por ciento durante el mes de octubre último, con relación al anterior, revela el nivel de la producción industrial del país, según lo destaca la Dirección Nacional de Estadística y Censos de la Secretaría de Hacienda.

El referido aumento obedece a incrementos que se manifiestan en los tres grandes grupos que comprenden a las industrias manufactureras: electricidad, gas, e industrias extractivas.

Los otros grupos que señalan alzas, son el cuero, el papel y cartón, los derivados del petróleo y el tabaco.

Informe sobre el cultivo de papa

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — De acuerdo con la primera estimación, la superficie cultivada con papa semitardía en la campaña 1958/59, abarca una extensión de 124 mil Hs. Esta cifra supera en el 1,8 por ciento a la registrada en el período anterior. En la provincia de Buenos Aires, se radica la mayor parte de la superficie cultivada, con 108.000 hectáreas. Le siguen en orden de importancia Mendoza 6.450; Córdoba, 2.650; Entre Ríos, y Río Negro, 1.600 cada una, y Chubut, 1.500 hectáreas.

La UCR del Pueblo hace un análisis del plan económico

En una declaración sugiere medidas para conjurar la crisis

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Una extensa declaración dio a conocer la Unión Cívica Radical del Pueblo sobre el plan económico del gobierno nacional. En el mismo se hace un juicio crítico del plan, y el partido entrega a su vez, como contribución al país, sus propias ideas.

Señálase la propensión al personalismo evidenciada por el presidente de la República "tanto porque no es prenda de acierto, sino testimonio de subestimación de la opinión ajena" y afirma que el jefe del Estado "está creando con el estado de alarma, con la contracción brusca, con el miedo provocado por sus procedimientos y sus palabras el más peligroso de los déficit argentinos". Pídese el "ejemplo vivo, inconfundible desde arriba y en los planos populares", y expresa que "todo lo necesario debe hacerse uniendo en el país las fuerzas positivas nacionales e internas, para defendernos de quienes nos consideran un mercado y no un pueblo, una masa, no una nacionalidad. Dólares, rublos, marcos, yens, libras, francos, se sentirán felices si actúan como factores de nuestra estabilización".

Los gastos prescindibles

La declaración del radicalismo del Pueblo considera que "no puede hablársele al pueblo de consumos superfluos, innecesarios. Si el pueblo no puede adquirir su vivienda propia, sino puede comprar automóviles, ni beber vino o licores finos, ni alojarse en hoteles caros, ni tomar vacaciones en el extranjero o en playas de precios prohibitivos; si el pueblo no adquiere joyas dignas de ese nombre; ni puede educar, ni vestir, ni alojar a sus hijos como lo querría. ¿Será consumo superfluo, innecesario, la botella de vino, el plato de fiambre, el trozo de queso, el café, el "taxi" donde alguna vez el hombre de trabajo ubica la mujer y los hijos? ¿Será consumo innecesario la fruta, los vegetales en conserva, la rodaja de jamón, el cigarrillo, el aperitivo, el pollo? ¿Será consumo superfluo el receptor radiofónico, el artículo de tocador, la golosina infantil, la botella de sidra? Esta enumeración puede prolongarse extensamente, y es evidente la condición de no indispensable de esos productos o servicios. El hombre puede ajustarse el cinturón —como lo expresan los entusiastas sostenedores conservadores del plan oficial— prescindir de todos esos elementos y seguir viviendo.

"¡Pero será la suya una vida de perro, de perro de los pobres.

"Si las fuerzas del trabajo, las organizaciones obreras y las fuerzas productoras y empresarias se unen para luchar contra los sectores exclusivamente consumidores, si todo el país se mancomuna en la exigencia de hacerle apretar el cinturón al Estado. Se agrega, también saldremos adelante y ahorraremos padecimientos".

Sugiérense medidas

Por último se enumeran las proposiciones que la UCRP auspicia para conjurar la actual situación.

Se menciona en tal sentido una estricta orientación de las inversiones públicas hacia los sectores y actividades de mayor productividad; prohibición absoluta de importaciones suntuarias; establecimiento de tipos de cambios diferenciales para las importaciones, igualdad ante las leyes impositivas entre los capitales nacionales y los que se radiquen en el país; reducción de la presión inflacionaria eliminando la emisión; reducción de los gastos públicos; disminución severa de los efectivos de las fuerzas armadas y organismos de seguridad; supresión total de las misiones especiales al exterior; limitación severa del personal del servicio exterior a su expresión mínima; aumento de las tasas en las escalas superiores de los impuestos directos y desgravación de las inferiores; apropiación de parte de las ganancias empresarias, previo reconocimiento del interés correspondiente al capital invertido y de las sumas necesarias para la amortización de las deudas bancarias, aplicaciones de fábrica, etc.; limitación del consumo de carne vacuna; fomento de la producción frutícola, vinícola, alcoholera, olivícola, lechera, etc., y, en materia social y obrera se propone la adopción de una política de justicia.

Rectificarán recargos para importaciones

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro de Economía expuso al presidente de la República —en una reunión realizada en la Casa de Gobierno— la necesidad de proceder a efectuar dos rectificaciones en los recargos dispuestos para las importaciones. Por la primera se dejaría sin efecto (para una lista limitada de productos) la retroactividad con que se gravaron las importaciones que al 30 de diciembre ya estaban en puertos argentinos, embarcadas, o que ya habían sido adquiridas con crédito documentario irrevocable. La segunda dispondría la transferencia de determinados artículos —gravados con el 40 por ciento— a la lista de los recargados en el 20 por ciento y de artículos comprendidos con este último recargo a la lista 1, que no grava las importaciones.

Participaron de la reunión, el secretario de Industria señor Tedín, y el subsecretario Vila, quienes practicaron los estudios ante las presentaciones llegadas al gobierno de los más diversos sectores industriales del país.

El Dr. del Carril, al abandonar la Casa Rosada, expresó que "el gobierno estudia la situación de las mercaderías en puerto".

Los presidentes de Vialidad provincial se reunirán el lunes

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los presidentes de las direcciones provinciales de Vialidad se reunirán el lunes próximo, a las 16, en la Dirección Provincial de Vialidad, en La Plata, con la concurrencia de altas autoridades nacionales y provinciales.

Se encuentra dedicado a la organización de dicha reunión plenaria el presidente del Comité Permanente de las Vialidades Provinciales, Ing. Elide A. Báez, titular del organismo caminero de San Juan.

Entre otros puntos a considerar figuran las medidas a adoptar para el ingreso efectivo de los recursos que, con destino a la obra vial, fija el decreto-ley 505/58, como tributo porcentual sobre el precio de venta de los combustibles y con motivo del nuevo régimen de precios; determinación de los aportes que, en concepto de coparticipación federal, recibirán las provincias para su obra propia, a raíz del aumento de precios antedicho, y disposiciones, particularmente de carácter financiero, que deberán adoptarse para posibilitar la solución de los problemas vinculados tanto al abastecimiento de materiales, equipos y transportes como al desenvolvimiento general de las empresas contratistas, a fin de facilitar el desarrollo de los nuevos planes.

Destinarán trenes presidenciales al servicio público

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Empresa Ferrocarriles del Estado dio a conocer una información en la que se expresa que "como contribución al plan de austeridad decretado por el Poder Ejecutivo, el presidente de la Nación ha dispuesto que los coches que componen los trenes presidenciales, trocha angosta y ancha, correspondientes a los ferrocarriles Roca y Belgrano, dejen de ser reservados para tal servicio".

Finalmente se informó que la incorporación de estas unidades "significa, aparte de reforzar los actuales servicios ferroviarios, una economía de 720 mil pesos anuales, en concepto de sueldos al personal que tiene a su cargo la vigilancia y conservación de los coches".

Aumentan el precio del pan en Córdoba

CORDOBA, 16. — La Dirección de Abastecimiento resolvió autorizar un aumento transitorio de $ 0.30 en el precio de pan, que en adelante se venderá a 3.80 el kilo en esta ciudad.

M. DEBRE EXPUSO SU PLAN DE GOBIERNO

El primer ministro obtuvo también un voto de confianza en la Asamblea Nacional

PARIS, 16 (UPI). — El primer ministro, Michel Debré, declaró hoy que el futuro de Europa depende del resultado de la guerra argelina y manifestó que "el lugar de Argelia está en el dominio de la soberanía francesa".

Debré, que es el primer ministro escogido por el presidente Charles De Gaulle, dijo a la Asamblea Nacional: "Nuestro destino, como el futuro de Europa y de nuestra civilización, se juegan en Argelia".

Debré hizo la defensa final del programa de su gobierno.

Las palabras de Debré, junto con su declaración de ayer que Francia contiene al comunismo en el norte de Africa y por lo tanto merece el apoyo de sus aliados, fueron muy parecidas a las de todos los primeros ministros franceses de los últimos cuatro años. Sin embargo, hubo diferencias. Debré, como De Gaulle, mantuvo la moción de "integración" franco - argelina. Reafirmó la oferta de De Gaulle de conferenciar con los rebeldes sobre la paz.

Debré y De Gaulle advirtieron ayer que una vuelta a la inestabilidad parlamentaria llevaría al desastre. Sin embargo Debré hoy trató de desvirtuar la impresión de algunos círculos políticos en ese sentido.

Debré dijo: "Un gobierno parlamentario debe someterse al control de las asambleas. A cada autoridad su papel; a cada cual sus derecho Debe existir entre ellas la cooperación necesaria. Un estado mental de colaboración."

Dijo que De Gaulle, que durante siete meses gobernó sin Parlamento, dirigió "un gobierno de restablecimiento nacional". Su propio gobierno, dijo, "se encargará de continuar esta labor, pero esta vez con la ayuda del Parlamento".

Debré aclaró al presentar el programa de su gobierno al Parlamento que la grandeza nacional incluirá:

—Mantener a Argelia "con Francia y por Francia" mientras reafirmo la oferta de De Gaulle de negociar una tregua con los rebeldes argelinos.

—Obtener para Francia voz en plano de igualdad con los Estados Unidos e Inglaterra en los concilios de la alianza occidental.

—Construir una bomba atómica francesa.

—Cumplir las obligaciones de Francia de reducir los aranceles según las condiciones del nuevo mercado común europeo de seis naciones.

—Ampliar el programa de viviendas de Francia.

Debré obtuvo un voto de confianza

PARIS, 16 (UPI). — El primer ministro de Francia, Michel Debré, logró hoy el voto de confianza de la Asamblea Nacional de la Quinta República francesa.

El recuento extraoficial fue favorable a Debré por 453 votos contra 56.

Nuevas tarifas postales regirán desde febrero

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — A partir del 1o. de febrero comenzarán a regir las nuevas tarifas, aumentadas, de los servicios que presta Correos y Telecomunicaciones. El decreto respectivo ha sido suscripto por el presidente de la Nación y señala las siguientes tarifas: cartas simples, un peso los primeros 20 gramos; tarjetas postales, 0.50; impresos comunes, 0.30 los cien gramos; diarios y revistas, 0.20 cada cien gramos; papeles de negocios y muestras sin valor, pequeños paquetes, 2.50 hasta 250 gramos y 5 pesos hasta 500; certificados, 4 pesos, y expresos, 5 pesos, además del franqueo ordinario que corresponda. Para los telegramas regirá la tarifa de 1.20 por palabra, manteniéndose las tarifas internacionales.

En el ejercicio anterior la venta de valores alcanzó a la suma de 824 millones de pesos y el déficit calculado fue de 1.197 millones. Con las nuevas tarifas se calcula que las ventas alcanzarán a 1.397 millones, pero los gastos serán también mayores y el déficit será de 1.770 millones, que podría quedar reducido a 1.640 millones.

El conflicto de los pescadores solucionan

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En 130 pesos ha sido fijado por la Secretaría de Comercio el precio mínimo para la venta del cajón de caballa de la presente campaña de pesca que se destine a las fábricas de conservas.

Dicha medida fue tomada teniendo en cuenta los aumentos de los costos de la campaña que se inicia y permitirá una reanudación inmediata de la pesca, habiendo prometido los pescadores volver a sus tareas, así como un mayor esfuerzo para incrementar la producción con destino al consumo.

Con esta medida, se puso término al conflicto que paralizó durante 10 días la extracción del mencionado producto.

En el perihelio del Sol está el planeta ruso

LONDRES, 16 (UPI). — Radio Moscú trasmitió un despacho de la agencia "Tass" que dice que el planeta artificial ruso ha recorrido ya 30 millones de kilómetros desde su punto de partida y ha llegado al punto más próximo al Sol —el perihelio—.

La "Tass" informó hoy que Mechta se encuentra ahora a 146.400.000 kilómetros del Sol, unos 600.000 kilómetros menos que la distancia existente entre el Sol y la Tierra.

La "Tass" agregó que ahora es el momento "más cálido" en el año de 15 meses de Mechta.

EL Dr. FRONDIZI INFORMA AL GABINETE



El primer mandatario de la Nación Dr. Arturo Frondizi, durante la reunión de gabinete en la que informó sobre su viaje a EE. UU. y aspectos del plan de austeridad.

Sobre las relaciones con Estados Unidos habló Fidel Castro

LA HABANA, 16 (UPI). — El líder rebelde Fidel Castro se declaró partidario "de las mejores relaciones posibles con los Estados Unidos" pero jamás a expensas de la "sumisión de Cuba al vecino del norte".

Hablando ante el Club Rotario, Castro subrayó su resentimiento ante el hecho de que los Estados Unidos proporcionaron armas y consejos militares al ejército de Batista durante el período de su campaña contra los rebeldes.

Agregó con energía, en medio de aplausos, que "la intervención en nuestros asuntos internos es cosa del pasado".

Refiriéndose a palabras suyas interpretadas como antinorteamericanas, Castro dijo: "Sencillamente hablé en lo que creía una conversación privada". Explicó que él pensó que estaba hablando con cinco o seis amigos y no haciendo declaraciones para ser publicadas.

Sin embargo, parece que los líderes revolucionarios, lo mismo que el hombre de la calle, se muestran resentidos y no comprenden las críticas extranjeras a los juicios y ejecuciones de los agentes de Batista.

Los argumentos que aducen, en general siguen las líneas de la declaración pública hecha por el ministro de Relaciones Exteriores, Agramonte, quien dijo:

"Durante estos siete años de régimen de Batista sólo muy pocos medios de opinión pública en los Estados Unidos, y en el mundo libre se preocuparon de enviar periodistas a Cuba para obtener por sí mismos un verdadero cuadro de los sufrimientos y de las bárbaras e inconcebibles torturas y asesinatos causados a nuestro pueblo".

Atrocidades del régimen de Batista

LA HABANA, 16 (UPI). — El Dr. Francisco Muller, director de la morgue de La Habana durante los últimos quince años, informó que los cadáveres apaleados o acribillados a balazos de 600 jóvenes fueron traídos a su morgue durante el régimen de Batista.

Informó que esos asesinatos fueron 400 en los primeros cuatro años de Batista, y 200 en los últimos años. Calcula que sólo un 20 por ciento de los sospechosos de ser revolucionarios que fueron asesinados pasaban por la morgue, y que el resto de los cadáveres eran echados al mar, incinerados o enterrados en fosas sin señal alguna en los alrededores de la ciudad.

Cita como ejemplo de la presión oficial sobre la morgue durante el pasado régimen, el "caso del doctor".

Dice Muller que la policía trajo el cadáver del Dr. Antonio Pulido el 27 de octubre de 1957. Un capitán acompañado por dos policías secretos que llevaban ametralladoras de mano, le dijo: "Este hombre ha muerto arrollado por un automóvil. Vea que su informe de la autopsia así lo indique".

Muller dijo que él pudo comprobar fácilmente que Pulido había sido muerto a palos, pero que nada podía hacer. Contó también que los días más tristes que ha pasado han sido los que siguieron al triunfo de la revolución cuando las madres, hermanas y esposas, acudieron a la morgue para examinar las fotografías de cadáveres no identificados durante los años del régimen de Batista para saber si sus seres queridos en realidad están desaparecidos o si han muerto.

Autorizaron una confiscación de bienes en Cuba

LA HABANA, 16 (UPI). — El gobierno modificó el artículo 24 de la Constitución.

El artículo, tal como ha quedado modificado, autoriza la confiscación de bienes de personas naturales o jurídicas "responsables de delitos cometidos contra la economía nacional o la hacienda pública durante la tiranía que cesó el 31 de diciembre de 1958 y el tirano y sus colaboradores".

Otro ataque de los israelíes denunció Siria

DAMASCO, 16 (UPI). — Un vocero del ejército sirio dijo que un barco israelí abrió fuego contra una aldea árabe en la ribera oriental del lago Tiberíades anoche y que un árabe resultó herido.

Agregó que ésta "es la segunda agresión israelí provocada esta semana" y que se había presentado una queja ante la comisión mixta de armisticio de las Naciones Unidas.

Por otra parte en Jerusalem, un oficial del ejército israelí dijo que las tropas sirias abrieron intenso fuego con ametralladoras contra un barco pesquero israelí en el lago Tiberíades y una lancha de la policía israelí que acompañaba al barco contestó al fuego. Dijo que el barco no fue alcanzado y que la pesca se reanudó al cesar el tiroteo.

Hubo tiroteos con bandidos en una zona de Colombia

BOGOTA, 16 (UPI). — Aún no se ha determinado oficialmente el número de muertos que cayeron en una verdadera batalla campal que libraron en las calles de Marsella, localidad del departamento de Caldas, un grupo de bandoleros con fuerzas del ejército y policías.

El tiroteo se trabó ayer al anochecer y siguió hasta la medianoche.

El grupo de bandidos llegó a Marsella y dio muerte a Alfonso Hoyos, dirigente liberal de esa ciudad que está cerca a Manizales, la capital del departamento. Luego el grupo de asesinos se hizo fuerte en una casa y allí resistió al alcalde del municipio que era apoyado por algunos policías. Más fuerzas de policía y unidades del ejército se unieron, trabándose enseguida el combate que se libró por la calle principal.

Los primeros informes incompletos indican que por lo menos uno de los bandidos cayó durante el tiroteo, que hace subir a dos el primer informe conocido sobre número de víctimas.

Se ha cumplido una ejecución en Egipto

EL CAIRO, 15 (UPI). — El Sayed Amin Mahmud, ex director de escuela declarado convicto de espionaje en favor de los británicos en 1957, murió en la horca.

Mahmud fue el único acusado condenado a muerte por el tribunal que lo juzgó con sus cómplices, los británicos James Swinburn y James Zarb, que se encuentran en la cárcel cumpliendo prolongadas condenas.

CONFERENCIÓ CON DULLES EL Sr. A. MIKOYAN

WASHINGTON, 16 (UPI). — El viceprimer ministro soviético Anastas Mikoyan y el secretario de Estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles, iniciaron esta mañana una conferencia que se esperaba durase unas dos horas, para sostener una discusión trascendental alrededor de los temas de la seguridad europea y las esperanzas de reunificar a Alemania.

Estas dos cuestiones, la unidad alemana y la terminación de la carrera armamentista en Europa, figuran a la cabeza de una lista de asuntos que ambas personalidades pensaban discutir en busca de algún punto de coincidencia en sus esfuerzos por negociar la solución de las principales discrepancias entre el Este y el Oeste.

Pronostican el derrocamiento de R. Trujillo

WASHINGTON, 16 (UPI). — El representante Adam Clayton Powel, legislador por Nueva York, predijo que este año se producirá una invasión de la República Dominicana desde Haití y que el generalísimo Rafael Leónidas Trujillo caerá.

Hizo sus manifestaciones en el recinto de la Cámara de Representantes, cuando se habló de las ejecuciones que realizan en Cuba las fuerzas de Fidel Castro.

Powel señaló que el pueblo de Estados Unidos se quejó muy poco cuando el régimen del dictador cubano general Fulgencio Batista implantó "un reino del terror", que registró 20.000 víctimas. "Ahora que los culpables son castigados se protesta mucho", recalcó.

Seguidamente comentó que Estados Unidos enviará pronto a Haití más de 60 miembros del cuerpo de infantería de marina para apoyar "a otro dictador".

En octubre el gobierno haitiano anunció que iría a ese país una misión norteamericana de adiestramiento para colaborar con sus fuerzas armadas. Ocho oficiales norteamericanos partirán a Puerto Príncipe el 23 del actual y el grupo principal lo hará en marzo. El total de este conjunto de infantería de marina deberá estar en su destino para junio.

Powel dijo que el programa sobre los infantes de marina fue ideado por el generalísimo dominicano Trujillo, temeroso de que la débil fuerza policial de Haití no esté en condiciones de impedir que el territorio haitiano sea utilizado como trampolín para la invasión de la República Dominicana.

Pero, insistió el legislador, la invasión de República Dominicana se producirá y el generalísimo Trujillo será derribado este año.

Agasajan en París al embajador argentino Dr. Alejandro Ceballos

PARIS, 16 (UPI). — En la casa de América latina, el consejo de administración de la Cámara de Comercio Argentino en Francia, ofreció un almuerzo en honor del embajador argentino, Dr. Alejandro Ceballos. Asistieron numerosos miembros de la cámara, el ministro consejero de la embajada, Federico del Solar Dorrego, y el cónsul general de la Argentina, Dr. Román Sayus.

Contestando a las palabras de bienvenida del presidente de la cámara, Gilbert Hersent, el embajador Ceballos dijo que hará todo lo posible para estrechar más los lazos históricos que unen a los pueblos de Francia y Argentina.

Llegaron a Nueva York periodistas argentinos

NUEVA YORK, 16 (UPI). — Llegó ayer el primer grupo de periodistas argentinos enviados especialmente para informar sobre la próxima visita del presidente Arturo Frondizi a los Estados Unidos.

El grupo, que viajó por Aerolíneas Argentinas, está compuesto por Juan Carlos Ocampo, de Crítica; Angel D. Anaya de El Mundo; Marcos Antonio Seleni, de La Razón; Marcos Merchensky, de El Nacional; Emilio Petcoff, de Democracia, y el presidente del directorio de la editorial Haynes, Sr. Noseda.

Fue disparado en Estados Unidos un proyectil "Atlas"

CABO CAÑAVERAL, 16 (UPI). — Un gran proyectil autopropulsado "Atlas", de 100 toneladas de peso, fue disparado ayer en dirección a la zona de la isla de Santa Elena, en el Atlántico sur a más de 10.000 kilómetros de distancia.

El proyectil disparado es similar al que está en órbita alrededor de la Tierra.

Es esta la segunda prueba a larga distancia que se efectúa con el "Atlas", y si tiene éxito constituirá un importante paso en el programa para dar a las fuerzas norteamericanas un proyectil intercontinental eficaz.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698

Director: Riobó Caputto

SALUDABLE AUTOCRITICA

La Sociedad de Resistencia de Oficios Varios que agrupa en Santa Fe al movimiento sindical orientado por la veterana Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.) acaba de dar un manifiesto cuyo texto expresa la posición de dicho organismo sindical con respecto a los problemas sociales del momento actual. Tras un rápido análisis de la situación política argentina y del desarrollo de las actividades sindicales, enfoca el problema de la carestía de la vida. Y al respecto dice que "tal estado de cosas es la culminación de un largo proceso en el que el dirigismo político y el burocratismo del sindicalismo vertical con el espejismo de un bienestar material —más aparente que real— sumieron a las masas trabajadoras en rebaños disciplinados, sirviendo intereses políticos personales y de grupo, malogrando toda acción consciente y responsable de verdaderas reivindicaciones sociales". Esta franqueza es inusitada en las declaraciones que habitualmente emiten las organizaciones gremiales. Es que cuando el espíritu de militancia actúa en función de contienda social se oscurece el sentido de la autocrítica, o se lo oculta maliciosamente. Se está más propenso en ver la paja en el ojo ajeno que la viga en el propio. Aunque en este caso la metáfora de la paja no rige, pues abundan las pesadas vigas negativas en todos los sectores de la contienda.

Por razones demagógicas, de puro cálculo electoralista, no se ha querido insistir sobre el problema del fenómeno sindical argentino cuya distorsión ha incidido notablemente, como uno de los factores más directos, sobre la crisis económica que aflige al país. Artificialmente, desde el Poder, se convirtió al movimiento sindical en un gigante. Pero es un gigante domesticado, dócil, a las sugerencias del partido dominante a cuyos fines obedecía. Huérfano de conciencia propia, de auténtica libertad responsable, de autodeterminación, dirigido por una burocracia fastuosa, bien remunerada, el sindicalismo creció cuantitativamente careciendo de las cualidades éticas tradicionales que lo mantenían alejado de los intereses políticos electorales en juego. Para mantener esta ficción de grandeza y de poderío fue necesario dar rienda suelta a la demagogia gremial más desorbitada creando una ilusoria ganancia de bienes materiales mientras se desquiciaba y desangraba la economía nacional tanto como las finanzas del Estado. Amén del desquicio moral implícito en todo ejercicio impune y fomentado del abuso y la prepotencia más irracional. Tarde o temprano había que pagar semejante orgía de política dirigida. Y como suele ocurrir de antiguo, las primeras víctimas del reflujo adverso son los presuntos beneficiarios del oleaje anterior. De la falsa riqueza a la positiva pobreza así provocada, no hay más que un paso en la medida del tiempo.

Sería injusto suponer que toda la responsabilidad debe recaer sobre este sindicalismo "sui generis" que crearon todas las dictaduras contemporáneas necesitadas de una base popular para mantenerse violentamente en el Poder. Pero la responsabilidad parcial en lo que podría considerarse como una tácita complicidad en el juego político nada decoroso, es innegable.

Hay, como se ve, gremialistas austeros, sacrificados, que lo saben y lo denuncian honradamente aún a riesgo de ser inculpados inconsecuentes tan luego por quienes carecieron de fundamental conciencia con sus ideales teóricos prácticamente negados en la acción. Y como todavía perdura la embriaguez de la falacia anterior, es difícil que la masa quiera aceptar la sensatez de los buenos apóstoles que sólo tienen a su favor sanas razones. Pero si la experiencia vivida y sufrida para algo sirve, es de suponer que el sentido crítico saldrá a flote y el buen sentido terminará por ser reverenciado.

A LA EXPROPIACIÓN DE UN LATIFUNDIO REFIRIOSE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

En reunión de prensa, refirmó el Dr. Ferro el propósito del gobierno de dividir el C. de Zárate

Interesantes declaraciones relativas a la marcha de su ministerio, y en modo muy especial el problema referente a la expropiación del campo denominado Cantón de Zárate en Sa Pereira, formuló a los periodistas esta mañana, el titular de Agricultura y Ganadería de la provincia Dr. Félix F. Ferro.

El precio de la carne

Iniciando una amena conversación con la gente de prensa, y refiriéndose al problema de la carne, expresó el doctor Ferro que la razón primordial por la cual se ha operado el aumento del precio de este producto, se debe a que se ha querido estimular la producción, capitalizando el campo y haciendo renacer el interés en la producción por parte de los trabajadores rurales. Claro, agregó, que el precio ya ha ido muy arriba, y si bien parte de la población está en condiciones de pagarlo, no ocurre lo mismo con la gran mayoría. Adelantó en este sentido, que el gobierno está estudiando la posibilidad de adquirir hacienda a precios menores en Corrientes, Misiones y Formosa, y distribuir en los grandes centros poblados, cortes económicos que beneficien a las clases populares. Indicó que existen aún dificultades para llevar a cabo esto, y una de ellas es la puja en que están empeñados los frigoríficos interesados en esa misma hacienda.

Con respecto a la leche, dijo que el problema quedó solucionado mediante un aumento provisorio en el precio del producto, el cual será posteriormente reajustado por la incidencia de los fletes.

El Cantón de Zárate

Entrando al tema central de la conferencia de prensa, y comentando las numerosas solicitadas aparecidas en casi todos los diarios del país, en las que se expresó que el gobierno de Santa Fe cometía un gran error al expropiar este latifundio, dijo que no era un secreto para nadie que se iba a adoptar esa medida. Existía una ley en 1932 en tal sentido, que luego no se aplicó. Lo hemos sostenido —siguió diciendo— en la campaña política. Posteriormente, en las primeras sesiones legislativas del año presentó un proyecto la minoría que no se consideró porque el gobierno carecía de recursos. Luego este ministerio elaboró un proyecto amplio, que fue convertido en ley. Esto quiere decir que existía una conciencia que el proceso de expropiación mencionado era un hecho cierto, por lo cual no podía tomar por sorpresa a nadie.

Agregó que ya se han efectuado varias transacciones especulativas con este inmueble. La S. A. Estancias y Colonias Eduardo de Sa Pereira, propietaria originaria del inmueble —dijo— conociendo el cliiga de expropiación que existía, se apresuró a vender los campos a los señores Senor, Busso y Boschetto, quienes a su vez transfirieron al poco tiempo el boleto a los señores Wherlele, Cané y Maragno, propietarios de más de 100.000 hectáreas de campo y ganando en la operación más de 8 millones de pesos. Los que reclaman por la expropiación —agregó— no es la dueña originaria del inmueble, que es la que podría esgrimir algún derecho, sino esta otra gente que está en un proceso de cruda especulación.

Seguidamente analizó las disposiciones de la ley sancionada, señalando que la misma prevé la radicación en ese latifundio de verdaderos productores, mediante una programación técnica y económica.

La existencia de un verdadero latifundio

Haciendo mención a un artículo periodístico expresó que lamentaba que dicho vespertino haya sido inducido a semejante error en las apreciaciones que formula. Son totalmente falsas —dijo— todas las afirmaciones que allí se hacen. No solamente no es cierto que el gobierno posea 40 millones de hectáreas de tierras fiscales para colonizar, sino que es completamente inexacto que existan en ese latifundio 9.000 cabezas de ganado vacuno y más de 2.000 yeguarizos. No se ha hecho ningún loteo en el campo —siguió diciendo—; no se ha hecho un solo camino ni se ha colocado ni un poste para alambrado; no hay mejoras ni instalaciones, ni se ha comenzado a instalar ninguna fábrica como se afirma en dicho artículo. Por el contrario —dijo— "se han desmantelado dos casas de colonos, un galpón grande, y se han levantado 5 mil metros de alambrado. En cuanto a las fábricas, la única que está en condiciones de instalarse, es una de aceite de cardos, puesto que el campo cuenta con 3.000 hectáreas de materia prima para ello". Existen en un solo lote sobre la ruta a San Francisco —continuó— más de mil hectáreas de campo cubierto de cardos, habiendo infectado casi todos los campos de la zona. Para comprobar todas estas afirmaciones, que dan la pauta de la existencia de un verdadero latifundio, —agregó— invito a todos los periodistas del país a concurrir a dicho campo comprometiéndome desde ya a facilitarles los medios de movilidad".

Expresó por último, que si bien el estado provincial tiene dificultades económicas para la adquisición del inmueble, está dispuesto sin embargo a llevar a cabo esta expropiación pues la considera imprescindible, eliminando con ello una rémora para el desarrollo de esa rica zona de la provincia.

Casa de Gobierno

El gobernador mañana viaja a C. Pellegrini

El gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, que esta mañana concurrió a la hora habitual a su despacho donde atendió diversos asuntos, mañana se trasladará a Carlos Pellegrini, Dpto. San Martín, donde participará de un acto organizado por entidades agrícolas de la zona. Acompañarán al primer mandatario, los ministros de Salud Pública, a cargo interinamente de la cartera de Gobierno doctor Eduardo Galaretto; de Educación y Cultura prof. Ramón Alcalde y de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro y de su secretario privado prof. Bernardino Turri.

Portuarias

Efectúan operaciones de carga y descarga los siguientes buques: [illegible]

Universitarias

El plan de estudios para la carrera de licenciado en Química fue aprobado

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, ha dictado una resolución por la que se dispuso aprobar el nuevo plan de estudios para la carrera de Licenciado en Química (especialidad Química Biológica Aplicada). En los considerandos de la misma expresa que se tuvo en cuenta el informe de las comisiones designadas oportunamente para estudiar y proponer, entre otras cosas, un plan de estudios y en cuyos despachos se aconseja la reapertura de la inscripción exclusivamente para la especialidad Química Biológica Aplicada, no así en cambio la apertura de la inscripción en la especialidad Química Orgánica.

Por lo que respecta a la carrera de licenciado en Química, y teniendo en cuenta la vigencia del art. 2 de la resolución Nº 1029/58 que dispone la reapertura de la inscripción en esa carrera a partir del próximo periodo lectivo, se resolvió aprobar el siguiente plan de estudios:

Ciclo básico: 1) Química General. 2) Química Inorgánica. 3) Matemática I. 4) Matemática II. 5) Física I. 6) Física II. 7) Química Analítica General. 8) Química Analítica Aplicada. 9) Química Orgánica I. 10) Química Orgánica II. 11) Química Biológica I. 12) Termodinámica; 13) Microbiología General y Técnica Microbiológica. 14) Físico-Química. 15) Química Industrial General.

Orientación Química Biológica Aplicada: 16) Química Biológica II. 17) Bacteriología e Inmunología. 18) Biología General y Fisiología (Anatomía, Histología y Fisiología), (2 periodos). 19) Introducción a la Farmacología, Toxicología y Química Legal. 20) Bromatología y Nutrición. 21) Parasitología. 22) Análisis Biológicos y su Interpretación.

Práctica de laboratorio: Realización de un periodo mínimo de seis meses en establecimiento hospitalario.

Doctorado: El grado de doctor en Química, se otorgará al egresado de la carrera de "Licenciado en Química" especialidad Química Biológica Aplicada), previa aprobación de dos materias, considerándose una de estas al Seminario, y de una tesis que será un trabajo de investigación que constituya un aporte a la especialidad, y su exposición será pública.

2o. La inscripción a esta carrera se hará en las asignaturas que se indican, de acuerdo al siguiente plan: 1er. periodo 1959: Matemática I y Química General; 2do. periodo 1959: Matemática II y Química Inorgánica; 1er. periodo 1960: Física I, Química Orgánica I y Qca. Analítica General. 2do. periodo 1960: Física II, Termodinámica, Qca. Orgánica II y Qca. Analítica Aplicada; 1er. periodo 1961: Fisicoquímica.

3o. La inscripción a las asignaturas del ciclo básico, no comunes con Ingeniería Química, se iniciará entre el primero y segundo periodo del año 1961.

4o. La correlación de materias comunes con Ingeniería Química será la misma que rige para esta carrera.

Prorrogan la validez de trabajos prácticos

En otra resolución del consejo directivo de la Facultad de Ingeniería Química, y ante una solicitud del delegado estudiantil ante ese cuerpo, se resolvió prorrogar la validez de los trabajos prácticos cuyo vencimiento fuera dispuesto por la resolución número 364, hasta el turno inicial de agosto de 1959. Asimismo se dispuso la habilitación de turnos extraordinarios de exámenes en los meses de abril y mayo del primer periodo lectivo correspondiente a este año, agregándose que los alumnos que adeudaren tres o más asignaturas cursadas hasta 1956, no serán autorizados para registrar su inscripción en ninguna otra. Los que adeudaren dos, podrán inscribirse en una más, y los que adeudaren una, podrán cursar dos asignaturas.

AGRUPACION DE EGRESADOS REFORMISTAS

Sobre el artículo 28

En la última reunión efectuada por esta entidad, resolvióse declarar públicamente el repudio de la misma a las manifestaciones recientemente exteriorizadas por el ministro de Educación de la Nación, acerca de la inminente reglamentación del art. 28 del decreto 6403 (hoy ley), por el que se establece el funcionamiento de universidades privadas.

En la misma resolución, se convoca a los egresados reformistas a "nuclearse en defensa de la universidad estatal, mantener la alerta para el movimiento de refirmación de los principios reformistas y su lucha sin desmayos contra la universidad sectaria y dogmática".

Regirá un precio transitorio para la leche en ésta

Con asistencia de representantes de la Federación de Asociaciones Vecinales, de la Liga de Amas de Casa, Asociación de Hoteles, Bares y Restaurantes y de los gremios de luz y fuerza y ferroviarios, se reunió ayer en la intendencia la Comisión Honoraria Asesora de Precios, convocada por el D. E. para expedirse sobre el precio de la leche.

Los funcionarios municipales actuantes informaron sobre las tratativas cumplidas y leyeron el informe técnico sobre costos, resolviéndose luego de un cambio de ideas, aprobar el precio de $ 2.95 y 3.05 por litro de leche en mostrador y a domicilio, respectivamente. Estos precios son transitorios y están sujetos a un acuerdo definitivo que debe formalizarse dentro de 15 días.

En la reunión de ayer representantes de los propietarios de puestos expendedores de leche manifestaron disconformidad con el margen de 20 centavos que se les asignó en la determinación de los precios aludidos.

El suministro de leche a la población, reanudado ayer luego de varios días de falta total, se normalizó hoy. En el establecimiento La Federación las entregas del producto totalizaron aproximadamente 27.000 litros.

Según informaron en la Asociación Unión Tamberos (Milkaut) la venta en el día de hoy ha sido normal, estimándose que al término del día la cifra estará próxima a los 30.000 litros, es decir la cantidad acostumbrada para esta época del año. Ayer las ventas alcanzaron a 27.000 litros.

Se fijaron los precios

Hoy se dio a conocer el respectivo decreto del D. E. municipal determinando los precios que anteceden. La integración de estos precios se compone de la siguiente manera:

En domicilio: productores y fleteros a usina (debiendo la distribución efectuarse de acuerdo entre ambos), $ 1.80; usina $ 0.71, distribuidor y puesteros a domicilio (debiendo la distribución efectuarse de acuerdo entre ambos), pesos 0.54. Total $ 3.05. En puestos al público $ 2.95.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Juventud Radical Intransigente

El 21 del corriente, a las 21.30 en el local del comité departamental, de la U.C.R. Intransigente, calle 1o. de Mayo No. 2958, se iniciará un ciclo de conferencias y charlas auspiciadas por la Juventud Radical Intransigente del departamento La Capital, con el objeto, según se informa, de mantener el necesario contacto entre el pueblo y los órganos del gobierno.

La conferencia inaugural estará a cargo del Ministro de Educación y Cultura profesor Ramón Alcalde, quien se referirá a "La reorganización de la enseñanza técnica en el país".

El organismo invitará a las autoridades partidarias, instituciones gremiales, legisladores y afiliados.

PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

La convención nacional

Con el objeto de considerar la convocatoria de la convención nacional del partido, a solicitud de la junta nacional, mañana se reunirá en esta capital la mesa permanente del organismo.

Con tal objeto encuéntranse en esta capital el presidente de la junta nacional Dr. Héctor Rodríguez Dadoni y los miembros del organismo Dres. Miguel A. Nesa Boeri, Héctor Funes, Federico Videla Escalada, Ramón Ferreiro, Héctor J. C. Gaggiano y Antonio Villarreal.

Las deliberaciones se realizarán mañana a las 9.30 en el local del partido, calle San Jerónimo 1859.

Gira partidaria.— El doctor Juan T. Lewis, miembro de la junta nacional del partido, se entrevistó hoy con dirigentes locales, siguiendo viaje a Mercedes (Corrientes) para asistir a la convención provincial de dicha provincia.

La fiscalización del pago de impuestos y de tasas provinciales

Se iniciaron las tareas en esta capital y Rosario

En esta ciudad y en Rosario han iniciado ayer sus tareas los inspectores que tendrán a su cargo la fiscalización del pago de los impuestos por actividades lucrativas, aportes al Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, y ley de sellos, de acuerdo con una disposición del Poder Ejecutivo dada a conocer por el Ministerio de Hacienda.

Esta mañana el subsecretario de Hacienda señor Federico Ruiz reunió en su despacho a los inspectores que tendrán a su cargo la tarea, y les dirigió una exhortación destacando la importancia de la misión que se les ha asignado, especialmente en cuanto a impedir la evasión de impuestos y al cumplimiento de la legislación fiscal en vigor.

Señaló a los citados funcionarios que deberán inspeccionar los comercios e industrias de esta capital inscriptos durante los años 1956 y 1957; luego lo harán en Santo Tomé, distrito donde nunca se ha realizado una inspección por la Dirección General de Rentas; después de inspeccionar nuevamente en esta capital, realizarán como tercera etapa inspecciones en Reconquista, Vera, Rafaela, Esperanza y San Cristóbal y sus respectivas zonas de influencia.

Luego de señalar que en Rosario se inició hoy una tarea similar, anunció que en la semana próxima el Ministerio llamará a un nuevo concurso, de antecedentes y capacitación para ampliar los cuadros de inspectores.

Finalmente expresó que el P.E., está firmemente decidido a hacer una realidad la igualdad de todos los contribuyentes frente a las cargas públicas y para lograrlo hará cumplir, compulsivamente si fuera necesario, la legislación impositiva en vigor.

Comunicado de la D. de Rentas

En la fecha, el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia comunicó por intermedio de la Dirección General de Rentas a los comerciantes, industriales, productores etc. y al público en general que se han iniciado las inspecciones dispuestas para verificar el cumplimiento de los impuestos y tasas provinciales, de acuerdo con lo que oportunamente se viniera informando.

"Es esto —agrega— el primer paso concreto para evitar la cuantiosa evasión impositiva, medida que se irá complementando con planes de reestructuración, reordenamiento y descentralización del organismo impositivo provincial.

El atentado contra la Universidad Católica de la capital federal

Las autoridades de la Juventud Santafesina de Acción Católica han dado un comunicado en que se refieren y condenan el atentado cometido contra la Universidad Católica de Buenos Aires, expresando su repudio hacia los autores materiales.

El comunicado señala además, que los derechos innatos de la persona humana como el de enseñar y aprender jamás serán destruidos con bombas, balas o amenazas, y que es un absurdo declarar en favor de la libertad atentando contra la más fundamental de todas.

Después de destacar la exigencia del respeto a la opinión de los demás, expresa la necesidad de una actitud firme y leal de las autoridades, y coloca en estado de alerta a toda la juventud católica para estar pronta a repeler con las armas de la verdad y de la justicia cualquier ataque.

Municipales

Advierte la intendencia sobre alzas de precios

Respecto a los precios de aves y huevos se emitió este comunicado: Habiendo tomado conocimiento que la oficina administrativa provincial contra el agio y la especulación ha dispuesto un aumento en los rubros "aves y huevos", el D. E. informa que, de acuerdo con el decreto provincial 7524, la citada oficina carece de facultades para decidir en un problema de tal naturaleza, máxime cuando los propios avicultores han promovido las gestiones correspondientes ante este D. E., gestión ésta que se encuentra a estudio de la Comisión Asesora de Precios. Asimismo informa el D. E. que este hecho importa un desconocimiento de las facultades delegadas por el decreto mencionado y, en consecuencia, se hace saber al público consumidor que los precios de dichos productos no han sido aún modificados. Por lo tanto, deben abstenerse de abonar mayores precios y frente a cualquier infracción deben comunicarlo inmediatamente a la "Dirección de Policía Municipal".

Por otra parte, la intendencia hace la advertencia que hasta tanto se expidan las respectivas comisiones que tienen a estudio las peticiones de aumento de precios de diversos artículos, los proveedores y vendedores deben abstenerse de elevar los precios, para no hacerse pasibles de sanciones.

Designaron secretario y prosecretario en la Caja de Jubilaciones

Por decreto del Poder Ejecutivo, han sido designados para desempeñar los cargos de secretario y prosecretario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, el escribano José Oscar Rodríguez Bourdieu y el Sr. Pedro Carlos Cano, respectivamente.

Dichos funcionarios ya han tomado posesión de sus cargos, en un acto que contó con la presencia de las autoridades de la Caja y personal de la misma.

A las bonificaciones ofrecidas aluden los expendedores de nafta

La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior ha dado a publicidad una declaración en la cual después de analizar varios aspectos de las bonificaciones acordadas sobre el precio de la nafta por la Secretaría de Energía y Combustibles expresa la total disconformidad ante esas medidas.

Se señala que las bonificaciones concebidas son de un cuatro por ciento por litro de nafta expendido por estaciones de servicio, de tres y cuatro por ciento por litro expendido por surtidores de vía pública, garages, etc. y de cuatro y medio por ciento por litro en el expendio de gas oil y demás combustibles líquidos.

Ante ello, la entidad en reciente reunión dispuso después de tener en cuenta que las empresas petroleras han cerrado el crédito en cuenta corriente y otros motivos negativos para la economía de los expendedores de nafta, manifestar la más absoluta disconformidad con la mencionada propuesta de bonificaciones dado que tal aumento es tan reducido que prácticamente no alcanza a cubrir los gastos de explotación.

Además se expresa que la situación creada debe ser revista con urgencia ya que el desaliento que ella ha provocado impedirá el incremento de las actividades de expendio de combustibles. "Aumentará las consecuencias —dícese— el pedido de aumentos de sueldos del personal como asimismo los aumentos registrados ya en materia de teléfonos, energía eléctrica, elementos de trabajo y otros rubros".

Finalmente se declara que en fundamento de lo solicitado quedan a total disposición de los interesados los balances y cifras extraídas de las contabilidades de los numerosos asociados de la entidad.

Instrucción pública

Entrega de certificados escolares

La dirección de la Escuela Nocturna No. 43 "Juan José Paso" comunica a los egresados de sexto grado, que los certificados de estudios se entregarán en el domicilio de calle Mendoza 3183, departamento A, en días hábiles de 11 a 16.30.

A su vez, los alumnos que egresaron durante el curso lectivo anterior de sexto grado de la escuela No. 5 "Vicente López y Planes", pueden retirar los correspondientes certificados en el local del colegio, cualquier día hábil de 9 a 11.

ESC. NORMAL NAC. "GENERAL J. DE SAN MARTIN"

Viaje de estudios

Realizan una excursión con motivo de la finalización de sus estudios, un grupo de alumnas egresadas del quinto año de la Escuela Normal Nacional. Las excursionistas a quienes acompaña la profesora Srta. Zunilda Gómez encuéntranse actualmente en Villa Carlos Paz (Córdoba), anunciándose su regreso para la semana próxima.

En una asamblea de usuarios consideróse ayer el problema de las nuevas tarifas portuarias



Delegados asistentes a la reunión realizada en la Bolsa de Comercio

En el local de la Bolsa de Comercio tuvo lugar ayer en horas de la tarde una importante reunión, de la que participaron las más importantes firmas usuarias del puerto local, considerándose en la oportunidad los recientes aumentos operados en las tarifas portuarias.

Al efectuar los presentes el análisis de las nuevas tarifas, tuvieron palabras de dura crítica hacia la actitud que vienen adoptando los funcionarios de la Administración General de Puertos y en especial para el administrador general de esa repartición, quien —según se afirmó— luego de comprometerse personalmente a suspender la vigencia de las nuevas tarifas, que fueran tan cuestionadas, a los efectos de permitir un nuevo análisis de las mismas, adoptó una resolución que se aparta radicalmente de lo convenido, fijando un plazo brevísimo para formular las objeciones correspondientes e imponiendo el pago de los aumentos en forma inmediata. Destacóse, asimismo, la gestión efectuada en tal sentido por los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos ante el presidente de la Nación, la cual, se expresó, tampoco fue tenida en cuenta por dicho funcionario de la administración portuaria.

Ataque a la Administración General de Puertos

Luego de considerarse el problema de la reactivación, y del constante decrecimiento de las actividades en los puertos del Litoral, por causas, según se dijo, exclusivamente imputables a la negligencia oficial, se dispuso dirigir una nota a la Administración General de Puertos solicitando la suspensión de la aplicación de las tarifas establecidas recientemente y que se disponga un análisis de los aumentos que ellas contienen, en un plazo de 120 días. En otra resolución pídese que a los fines de la racionalización decretada por el gobierno nacional, se contemple la conveniencia de intervenir la Administración General de Puertos, teniendo como base "la negativa acción que ha venido desarrollando hasta el presente, mediante la adopción de medidas contraproducentes que fueron criticadas y objetadas en reiteradas oportunidades".

Asimismo se aprobó el envío de copias de las resoluciones adoptadas, a los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, en virtud de sus constantes preocupaciones por la reactivación de los puertos del litoral y otra a la Administración Nacional de Puertos para su correspondiente consideración.

Finalmente se contempló el problema de las paralizaciones y el posible éxodo de los usuarios del puerto en razón de las elevadas tarifas fijadas, disponiéndose que en el caso de que se tratase de presionar a los mismos con la amenaza de paralizarles sus operaciones, se resolverá más adelante si esas situaciones habrán de ser encaradas mediante recursos judiciales de amparo u otras medidas de defensa.

Al término de la asamblea, fueron suscriptas dichas resoluciones por los representantes de las siguientes firmas usuarias del puerto local: S. A. I. y C. Marconetti Ltda.; Angel Muzzio e Hijos S.A.; Fábrica Argentina de Celulosa Moldeada; Osinaldi e Izaguirre S. A., Shell Argentina Limited; Angel Cassanello Ltda. S. A.; Bonfanti, Lanteri y Cía.; Esso S.A.P.A. Carlos Sarsotti e Hijos SRL., Bod. y Viñedos "El Globo" S.A.; F. C. Profumatti SRL.; Rinmar SRL.; Empresa de Transportes Fluviales del Litoral SRL.; Giudice, Degani y Cía.; El Cabotaje Unido SRL.; S. A. José B. Rodríguez y Cía. Ltda.; Arenera Lapouze; Arenera Santa Fe SRL.; C. A. D. A. SRL.

Platos de carne vacuna no servirán los lunes y viernes los hoteles

El decreto nacional número 11438.58 dispone que los restoranes, hoteles y establecimientos que sirvan comidas, no podrán expender platos confeccionados con carne vacuna los lunes y viernes.

Atento a dicha disposición la comisión directiva de la Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos de esta capital ha dispuesto que en los comercios asociados se cumpla estrictamente la medida, recordándola a los concurrentes habituales y pasajeros.

Mañana se realizará el festival del comercio de Aristóbulo del Valle

Organizado por la Asociación de Comerciantes de la Avenida Aristóbulo del Valle, mañana a las 19.30, se realizará un festival dedicado al comercio y al vecindario de la zona, con el número central del programa consistente en el sorteo de los bonos entregados por los comerciantes del barrio, y para los cuales se han instituido cien premios.

El acto tendrá lugar en Aristóbulo del Valle 4565, y se desarrollará un programa de números de canto y baile a cargo de varios conjuntos artísticos de esta ciudad.

Movimiento estudiantil

MOVIMIENTO DE ENSEÑANZA LAICA

La reglamentación del artículo 28

Han dado un comunicado las autoridades del Movimiento de Enseñanza Laica, dirigido al estudiantado santafesino, para refirmar su decisión de defender la educación nacional ante la próxima reglamentación de la ley Domingorena. Destaca el carácter de anticonstitucional de la misma y ratifica el estado de alerta para el estudiantado reformista, con la firme voluntad de salir a la calle en defensa de la enseñanza popular.

Ctro. Est. REFORMISTAS NORMALISTAS

El concurso en las escuelas normales

Las autoridades del Centro de Estudiantes Reformistas Normalistas han dado una declaración en la que señalan la lucha que han sostenido siempre por la implantación del régimen de concurso para la provisión de cargos vacantes en las escuelas normales, aspiración que han visto concretada en el orden provincial tanto para escuelas primarias como para las secundarias, lo que constituye un galardón más conquistado por la reforma en la educación.

Destacan que, mientras en el terreno profesional se consiguen mejoras, los programas de estudio del magisterio siguen enquistados, enmohecidos, por su existencia estancada desde tiempos medievales; que en las esferas oficiales no se da curso al proyecto de reformas para la escuela normal provincial "Almirante Brown", cuya cristalización redundaría en beneficio considerable para la enseñanza.

Afirma el comunicado que en el anteproyecto de referencia se tiene en cuenta la verdadera vocación integral y profesional del maestro, así como la formación y desarrollo de su personalidad creadora, que califican de "verdadera piedra angular en el magisterio".

Sostiene el centro que entre el programa de estudios en vigor y el llamado a concurso existe una distancia imposible de salvar, pues a los estudiantes se proporciona una formación verbalista sustentada en una base teórica y desprovista de conocimientos científicos y a los profesionales se les exige una sólida cultura humanista y científica que pueden llegar a obtener por propio afán de investigación que ni siquiera se fomenta o desarrolla en los programas del magisterio.

Publicaciones

"Revista Oficial" de la Junta Provincial de E. Históricos

Las autoridades de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe han puesto en circulación el número de la "Revista Oficial" del cuerpo, correspondiente al mes de diciembre. El sumario comprende: "Un santafesino en el cabildo abierto de 1810: Dr. Pascual Silva Braga, 1777-1828", por monseñor Dr. Nicolás Fasolino; "La historia del derecho argentino", por el Dr. Leoncio Gianello; "Referencias en torno al descubrimiento de tres islas fueguinas: Picton, Lennox y Nueva", por el Dr. Domingo Sabaté Lichtschein; "Los primeros periódicos santafesinos", por el señor Víctor D. Avilés.

La Asociación Unión Tamberos Cooperativa hace una aclaración

Los señores Adolfo E. Albrecht y Alberto Kuchen, presidente y secretario respectivamente del directorio de la Asociación Unión Tamberos Cooperativa Limitada, en una nota a la dirección de "El Litoral", se refieren a una publicación aparecida el 14 del corriente en que se invita a los asociados a una reunión convocada por la Asociación Unión Tamberos de Franck.

Los referidos dirigentes aclaran que el directorio no ha convocado a dicha reunión y advierte a los socios que la citada convocatoria ha sido efectuada por personas ajenas al directorio.

Vecinales

SOCIEDAD VECINAL GENERAL BELGRANO

El domingo habrá asamblea

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal "General Belgrano" comunica que el próximo domingo a las 9 se realizará asamblea general a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) lectura del acta de asamblea anterior; 2) lectura de la memoria y balance general del año 1958; 3) renovación parcial de la comisión directiva; 4) asuntos varios.

Puede acrecentarse el seguro obligatorio de los empleados públicos

El seguro de vida obligatorio para el personal del Estado, creado por ley 13003, ha sido ampliado en sus escalas, para permitir a los agentes públicos contar con un instrumento previsor de mayor vigor. Este servicio, a cargo de la Caja Nacional de Ahorro Postal, permitirá a los servidores públicos suscribir hasta $ 250.000 de capital adicional.

El seguro cubre los riesgos de fallecimiento, incapacidad total y permanente e incapacidad parcial. Para optar a los capitales adicionales no se requiere límite de edad ni examen médico, existiendo tiempo para ello hasta el 30 de junio.

Problemas sobre el transporte urbano trató el congreso

Prosiguió sus deliberaciones el Primer Congreso de Empresas Estatales del Transporte Urbano de Pasajeros, con asistencia de numerosas delegaciones, habiéndose incorporado la de las empresas de Corrientes; presidió el Sr. Luis S. Garbero, que había sido elegido ayer.

Integración de comisiones: La presidencia informó que debían constituirse las comisiones: el delegado obrero del Transporte de Bs. Aires propuso los integrantes de las distintas comisiones, haciendo conocer la lista de los candidatos: el delegado gremial de la UTA de Córdoba mocionó en el sentido de que en vez de considerar en general la integración de las comisiones, se hiciera en particular, moción que fue aprobada.

Después que se eligieron las comisiones y constituidas las mismas, se inició la tarea con los diversos temas presentados, disponiéndose que el 18 a las 8 se reanuden las deliberaciones considerándose los despachos producidos.

La Empresa Santo Tomé ha presentado un recurso de amparo

Ante el anuncio de que en cumplimiento de un "convenio intercomunal" celebrado entre la Municipalidad de Santa Fe y la comuna de Santo Tomé desde el lunes próximo comenzará a prestarse un nuevo servicio de pasajeros entre esta ciudad y la vecina villa citada, a cargo de la Empresa de Transporte de Santa Fe, el concesionario de la línea de ómnibus "H", don Armando Pedro Sólito, ha interpuesto ante el juez de turno un recurso de amparo.

Sostiene el recurrente que dicho acuerdo intercomunal es violatorio de las prescripciones contenidas en las leyes provinciales Nros. 2449 y 2499, que reconocen jurisdicción exclusiva y excluyente a la provincia sobre los servicios de transporte de pasajeros que sirvan a dos o más comunas. Además solicita habilitación de horas, días y feriados a los efectos consiguientes.

También el concesionario de la línea "H" dirigió un telegrama colacionado al Intendente municipal solicitándole la urgente anulación y revocatoria del convenio intercomunal citado.

Gestiones para obtener la droga para la lucha contra la garrapata

Con respecto al problema conocido y creado a los productores, con motivo de las dificultades en obtener el inyectable "Acaprina" como remedio eficaz en la lucha contra la garrapata, el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, hace saber mediante un comunicado que, prosiguiendo sus gestiones para encontrar solución a esa situación que tanto preocupa a los ganaderos, ha realizado nuevos trámites directa y personalmente ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Informa a este respecto que se le ha prometido esa secretaría de Estado que en un plazo no mayor de treinta días se estaría en condiciones de suministrar nuevamente el mencionado producto a los usuarios, consignándose que la dificultad fundamental para la obtención del producto de uso veterinario radica en la carencia de la droga o activo indispensable para la preparación del mencionado inyectable, por ser material de importación.

Al mismo tiempo, y de acuerdo a conversaciones mantenidas con el Ministerio Nacional, se ha sugerido que mientras subsistan los inconvenientes derivados de la imposibilidad de obtener "Acaprina" puede hacerse uso de la droga denominada "Tripamblue", cuya aplicación se aconseja acompañar de cardiotónicos y purgantes salinos.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dolar	63.90
1 Libra	186.—
100 Uruguayos	680.—
100 Liras	10.40
100 Pesetas	118.—
100 Francos franceses	13.20
100 Mejicanos	520.—

Se realizó anoche el sorteo del jeep de la Asociación Amigos de Calle San Martín



Aspecto parcial del público que asistió al sorteo

La Asociación Amigos de Calle San Martín organizó como ya es tradicional, una rifa en celebración de las fiestas de Navidad, a fin de año, y Reyes, que este año despertó mayor interés al ser destinado un jeep modelo deportivo como premio.

La distribución de los bonos para el sorteo estuvo a cargo de los comerciantes adheridos a esa entidad.

Una muestra evidente del interés por la rifa quedó evidenciado por la numerosa concurrencia que se dio cita ayer frente al local del Círculo Italiano, donde tuvo lugar el acto, en nuestra arteria principal, donde también se hicieron presentes autoridades de la entidad organizadora, comerciantes adheridos y representantes de distintas instituciones comerciales e industriales.

El sorteo tuvo lugar a las 20.30, cuando las autoridades de la Asociación solicitaron la colaboración de tres personas asistentes, las que actuaron como testigos del sorteo, cuyo resultado proclamó el escribano público actuante señor Mario Roberto Vigo. El número favorecido con el jeep resultó el 255.140, cuyo poseedor no se encontraba entre la numerosa concurrencia.

Levantaron la clausura que había sido impuesta a la cervecería Quilmes

Días atrás la oficina departamental contra el agio y la especulación dispuso la clausura de la cervecería Quilmes, en esta capital, por infracción al decreto municipal No. 666 que fijaba los precios máximos para la cerveza.

Ante la presentación de un escrito por las autoridades de la empresa, el juez de instrucción de la primera nominación a cargo del juzgado del crimen de la tercera, Dr. Carlos E. Municoy dispuso el levantamiento de la clausura, medida que fue cumplida por el jefe de la oficina departamental contra el agio.

Atento a las disposiciones de la intendencia municipal, la mencionada fábrica no podrá vender el producto dentro del radio del municipio.

SOLICITADA

EL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y LA INICIATIVA PRIVADA FRENTE AL DESBORDE Y LA ARBITRARIEDAD DE ENTES ESTATALES

No sin asombro la opinión pública se acaba de enterar del acuerdo formalizado entre la Intendencia de esta capital y la comuna de Santo Tomé por el cual autoriza a la Empresa de Transporte Urbano de Pasajeros de Santa Fe a extender una línea desde bulevard Pellegrini hasta la Vuelta de Luján de aquella Villa, para prestar un servicio típicamente interurbano y en flagrante violación de la ley 2499. El ente que con su inercia de años ha agravado todos los problemas del transporte en esta ciudad; que no ha podido ni puede atender los servicios urbanos; que ha retenido el progreso de barrios densamente poblados; que cuando la nafta costaba dos pesos el litro en un informe oficial, daba cuenta que el transporte por pasajero en el éjido municipal tenía un costo de $ 2.40 y que mes a mes enjuga sus extraordinarios quebrantos con aportes de rentas generales de la Provincia, que suman millones de pesos anuales, es el que pretende asumir ahora la responsabilidad de atender un recorrido que está fuera del ámbito de su actuación específica y violando los términos de una Ley que es la única garantía para el desarrollo de las actividades de las empresas particulares.

Soslayando la Ley 2499 y los dictámenes legales y de las oficinas técnicas recaídos en el expediente Nº 121/244 en el cual la Empresa Oficial de Transportes postulaba la concesión para ese servicio interurbano atendido por el Expreso Santo Tomé-Línea "H" con suma eficiencia y desde casi cinco años hace a esta parte, se apresta ahora a iniciar una competencia que seguirá solventando toda la población, porque las magras rentas provinciales soportarán el drenaje de esta nueva aventura. Lo cierto es que pese al alarmante fracaso del ensayo de explotación estatal del transporte de pasajeros, se insiste en destruir y desalentar al capital privado que ha sido el soporte en estos últimos años de un servicio público que el Estado a través de sus entes descentralizados o autárquicos no ha sabido ni está en condiciones de atender con mediana eficiencia y regularidad. Contra la línea interurbana a Santo Tomé y otras de larga tradición en la Provincia sobre cuyos recorridos se han otorgado concesiones superpuestas y contra la de tipo urbano que sirve a la población de la costa hasta la localidad de Rincón, se ha desatado esa ola de persecución y de arbitrariedades contra la que estamos firmemente dispuestos a reaccionar en defensa de nuestros legítimos intereses. En una etapa de la vida nacional en la que, el propio Presidente de la República ha advertido que el Gobierno no extenderá la estatización de los servicios y estimulará la iniciativa y el aporte del capital privado allí donde realiza o pueda realizar esas prestaciones para liberar al Estado de sus grandes quebrantos, aquí y en esta ciudad donde la experiencia revela el rotundo fracaso de la municipalización, se intenta reeditar el ensayo a costa de las rentas fiscales y del sacrificio de las empresas que durante años han debido realizar el gran esfuerzo de atender con eficiencia los recorridos a su cargo.

La Asociación de Transportistas de Pasajeros de la Zona Norte de la Provincia de Santa Fe, advierte al Gobierno y a la opinión pública que no está dispuesta a tolerar ni admitir estos atropellos que suprimen inconsultamente la única garantía que consagra la Ley 2499 para que sus asociados desarrollen sus actividades en el campo del transporte de pasajeros. Si esa Ley es letra muerta y se la viola mediante una sutil maniobra intercomunal y el Poder Ejecutivo de la Provincia que tantas veces se ha lamentado del drenaje que produce a sus rentas el quebranto del transporte, no reacciona y no defiende la ley y los reglamentos que lo pueden liberar de erogaciones tan extraordinarias, habrá llegado el momento de considerar seriamente la posibilidad de retirar el concurso de la iniciativa privada y de su aporte valioso para la solución de los graves problemas del transporte.

Asociación Automotor de Pasajeros Zona Norte

Miguel J. Farruggia
Vice-Presidente
4127v.16

Movimiento gremial

Un paro de media hora se cumplió hoy en el Nuevo Banco Italiano

El personal del Nuevo Banco Italiano, sucursal local, realizó hoy un paro de actividades en adhesión a las tratativas llevadas a cabo por los empleados de esa entidad bancaria en Buenos Aires en procura de aumentos de sueldos. La medida de fuerza tuvo lugar entre las 11.30 y 12.

Seguirá sesionando mañana el congreso de obreros viales

Mañana a las 9, se iniciarán las deliberaciones del Segundo Congreso Nacional de la federación que agrupa a los trabajadores viales. El congreso se desarrollará en las instalaciones que el Club Vial del 7o. Distrito posee en Santo Tomé y entre otros temas se tratará el proyecto de estatutos preparados por la comisión provisoria y además se elegirán autoridades definitivas. Al congreso concurrirán delegados de todo el país.

CENTRO DE VIAJANTES

Se anuncia asamblea para el día 25

El 25 del corriente en el local de calle 9 de Julio 1953 a las 14 tendrá lugar la asamblea general ordinaria del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores a efectos de elegir nueva comisión directiva en forma parcial. Además el orden del día comprende la lectura y consideración del acta de asamblea anterior y designación de dos socios presentes para firmarla, designación de tres socios para constituir la junta escrutadora y lectura y consideración de la memoria, inventario y balance correspondiente al 22º ejercicio.

Media hora después de concluida esta asamblea tendrá lugar una reunión de carácter extraordinario para proceder a la reforma de los estatutos.

Se hace saber que la recepción de votos se efectuará en el local citado el día 25 entre las 10 y 12 y las 14 y 16.

Estado del tiempo

Mejoró el tiempo en ésta: registróse hoy un descenso térmico

Como consecuencia de los cambios favorables operados en las condiciones del tiempo, la columna mercurial experimentó hoy un descenso. La máxima se anotó con 27 grados a las 15 y la mínima fue de 20, a las 7.5.

El higrómetro señaló una humedad de 50 por ciento mientras los registros del barómetro acusaron un sensible aumento: 755.14 de presión atmosférica. El cielo estuvo poblado de nubes a lo largo de la jornada, ocultándose el sol a ratos. A una velocidad de 15 kilómetros por hora sopló el viento del sector sureste.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 754.18; temperatura del aire, 17º1; mínima, 20º; humedad relativa, 46%; viento sureste. A las 15: barómetro, 755.14; temperatura del aire, 24º2; higrómetro, 50%; viento sureste; temperatura máxima, 27º.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 757.60; temperatura mínima, 20º5; máxima, 27º5; humedad relativa, 54%; viento sureste, velocidad 24 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en a capital federal y alrededores, algo nublado y fresco, vientos moderados del sector sur con temperatura mínima de 16 grados. Para norte y sur de Buenos Aires, sur de Entre Ríos y sur de Santa Fe, aclarando con temperatura en descenso. Centro y norte de Entre Ríos, Corriente, centro y norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, este de Santiago del Estero, bueno y algo nublado.

La Agencia Alaluf vendió los 2.000.000

La casa Alaluf con agencia de venta de billetes de lotería, instalada en nuestra ciudad en calle San Jerónimo 2186, ha sido la vendedora del billete de la lotería de Santa Fe No. 34979, premiado con dos millones de pesos en el sorteo realizado hoy.

Hasta el momento se ignora quienes son los felices poseedores del billete premiado, adelantándose únicamente que ha sido vendido fraccionado.

Fue extraído ayer el cadáver del joven que se ahogó en la Setúbal

Como informamos la víspera, a raíz de una denuncia formulada ante las autoridades de la seccional 5ª sobre la desaparición de un joven que, desde e puente colgante se arrojó a la laguna Setúbal, personal de la Subprefectura se abocó de inmediato a los trabajos de rastreo.

Esa tarea finalizó ayer tarde con el hallazgo del cadáver, a unos 300 metros del puente al sur, junto al murallón que da sobre la avenida Siete Jefes, siendo identificado como Oscar Pérez, de 19 años, domiciliado en República de Siria 4177.

En Misiones, después de tenaz persecución fue apresado un tigre

ARISTOBULO DEL VALLE (Misiones), 16 (UPI). — Después de más de 40 días de tenaz persecución, los colonos de esta localidad lograron capturar vivo a un tigre de gran tamaño que desde hacía tiempo venía causando graves daños en haciendas y animales domésticos de la zona. El felino, de unos 3 ó 4 años de edad, había matado por lo menos cincuenta perros y otros animales. De la rampa en que fue capturado pasó a una fuerte jaula, en la que será trasladado a la capital de la provincia. Ahora tratan de ubicar a la hembra.

La insólita actitud de un taxista tuvo graves derivaciones

MAR DEL PLATA, 16 (UPI). — Casi fue linchado por el público Reija Javanovich, conductor de un automóvil que fue detenido por manejar sin registro y que al ser invitado a concurrir a la comisaría para labrar el acta correspondiente huyó en su vehículo y tras una accidentada carrera apretó contra un árbol a un menor de 13 años y le causó la muerte. Javanovich fue detenido por un inspector municipal por conducir sin registro y permitir que guiara un menor. Al ser invitado por el policía a concurrir a la comisaría, puso en marcha el automóvil y a poco salió de la calzada y atropelló un poste de alumbrado, luego chocó contra una camioneta y finalmente ascendió a la vereda y apretó contra un árbol a Juan Senami, de 13 años, repartidor de un comercio, que vivía en Ayolas 4345, y le causó heridas mortales. El público quiso linchar a Javanovich, pero la policía lo evitó.

Dos camiones chocaron anoche en la ruta 11

Un accidente ocurrido anoche en jurisdicción de la seccional 11a. de Santo Tomé dejó el saldo de un lesionado, quien debió ser internado en el sanatorio Argentino del distrito.

Por la ruta 11 con dirección al sur circulaba el camión L.A. 347 guiado por Italo Dardo Gómez, de 22 años, domiciliado en Banda Río Jalí, de la provincia de Tucumán y otro similar chapa N.V. 094 conducido por Tránsito Victoriano Toledo, de 42 años, que vive en la localidad de Matilde.

Ambos rodados encontrándose entre los kilómetros 449 y 450, tuvieron una colisión, a raíz de la cual Carmelo Gerónimo Vallejos, de 40 años, domiciliado también en Matilde, que acompañaba a Toledo, sufrió la fractura del brazo derecho, en tanto los vehículos resultaron con diversas averías.

Un billete falso de 500 pesos encontróse en una tienda de Tucumán

TUCUMAN, 16 (UPI). — En una tienda de Tafí Viejo apareció un billete falso —dejado por algún cliente— de 500 pesos que tiene el número 06.339.567 de la serie K. La falsificación es muy hábil y la policía opina que tiene el mismo origen que la de billetes de cien pesos, descubierta recientemente en esta misma provincia.

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 16.—Hoy se realizó el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al número:

34979

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

35606	1681	11663	5492	14806
18889	3185	4776	26535	24153
24451	29392	32637	34783	

De un síncope cardíaco falleció un hombre en el F.C.G.M. Belgrano

Esta mañana alrededor de las 10, José Abdala, de 56 años, cuyo domicilio se desconoce, se encontraba en la sala de encomiendas del F.C.G.M. Belgrano cuando sufrió una descompostura. Auxiliado por un médico que se hallaba en las inmediaciones se comprobó que el nombrado había dejado de existir a raíz de un síncope cardíaco.

Las actuaciones estuvieron a cargo de la seccional 5a., quien dio cuenta de la novedad a las autoridades competentes.





Hubo un empate en dos goles en el partido Colón-N. Old Boys



El primer gol de Colón señalado por el entreala Martínez

Estadio: Club Colón.
Arbitro: Jaso (AFA).
Recaudación: $ 12.677.

COLON (2 goles): Annoni; Warlet y Crespi; Agüero, Villagra y Vivas; Benítez, Córdoba, Massa, Martínez y Esquide. Cambios: Rivero reemplazó a Crespi, Romani a Agüero, Broin a Vivas, Aquino a Martínez, Ramírez a Annoni, Mendoza a Esquide, Rinaudo a Villagra, Olivera a Córdoba.

NEWELL'S (2 goles): Tarzaucki; Bianchini y Echeverría; Viale, Peanes y Sacchi; Urquiza, Di Loreto, Barrionuevo, Di Lonardo y Rojas. Cambios: Vargas reemplazó a Sacchi, Palotti a Urquiza, Merigzi a Di Loreto, Chaves a Barrionuevo, y Urquiza a Rojas.

Primer tiempo: 2' Martínez (Colón) y 22' Di Lonardo (Newell's).
Segundo tiempo: 9' Chaves (Newell's) y 37' Mendoza (Colón) de penal.

* * *

Villagra y Esquide, sometidos a prueba en Colón en el partido con Newell's Old Boys

Asumió características de práctica, tal la cantidad de jugadores que se sucedieron en ambos equipos y el tono mediocre del juego, el partido que jugaron anoche en nuestro medio los equipos de Colón y Newell's Old Boys, de Rosario. Lo presenció escasa cantidad de público que, con preferencia no disimulada, siguió con interés todos los movimientos del conjunto local y muy en especial la labor de los futbolistas que fueron sometidos a prueba.

Colón, conforme se anunciara, incluyó a numerosos jugadores. El que mejor impresión dejó fue el entreala izquierdo Martínez, que pertenece a Argentino, de Rosario; en orden de méritos le siguió el eje delantero Massa, de Newell's Old Boys, de Rosario; Crespi zaguero de San Telmo, de Buenos Aires, desentonó con el resto; Benítez, winger derecho cordobés, causó discreta impresión; Esquide, puntero izquierdo rosarino de larga militancia en el ascenso, se mostró muy lento y fue escasamente empleado, y Aquino, entreala izquierdo de Newell's Old Boys, de Rosario, tuvo un desempeño regular.

Los rosarinos, que en punto a calidad no es mucho lo que pueden alardear, ejercieron primacía en el juego, se desplazaron con mayor orden y obtuvieron ventajas en medio campo, donde Villagra, pesado en sus movimientos, dejó abierta una amplia brecha. También Crespi, muy irresoluto y desubicado, provocó continuas y veloces arremetidas de Urquiza; fue Warlet, dique de contención sin fallas, quien se encargó en última instancia de postergar las ambiciones de los futbolistas adversarios.

El "score" quedó inaugurado prematuramente cuando Martínez batió al guardavallas rosarino a los 2' y recién a los 22' los visitantes alcanzaron el empate por mediación de Di Lonardo.

La segunda etapa ofreció aun menos interés que la primera, pues se realizaron numerosos cambios en los dos equipos que fueron en detrimento de la calidad del juego. Evidentemente, la mayoría de los futbolistas acusó ausencia de adiestramiento. Será cuestión, entonces, de esperar nuevas presentaciones de los rojinegros para aquilatar en su real medida las aptitudes de los hombres que sean sometidos a prueba.

C.A. NEWELL'S OLD BOYS

Santa Fe

Convócase a los asociados a elecciones para renovación parcial de la C. D., las que se llevarán a cabo, el domingo 18 del corriente, de 9 a 13 horas, en el local social. Se elegirán un vicepresidente; un prosecretario; un protesorero; un vocal titular y tres vocales suplentes. Secretario, [illegible]. 4116v16

Bartolomé Sánchez jugaría en Unión

Los dirigentes de Unión se encuentran interesados en los servicios del medio zaguero Bartolomé Sánchez que en la última temporada militara en el equipo de El Porvenir.

Las gestiones se encuentran bien encaminadas, esperándose novedades definitivas sobre el particular para la próxima semana.

A. Bunetta enfrentará a Mendoza hoy en Rosario

ROSARIO, 16. — Esta noche en el estadio Norte de esta ciudad se enfrentarán los profesionales de peso pluma Alfredo Bunetta, campeón rosarino y provincial y Guillermo Mendoza, porteño.

El primero ha vuelto a ser el brillante pugilista de no hace mucho tiempo y está decidido a recuperar el título que luce Ricardo González. Por su parte Mendoza lleva cumplida una buena campaña en los rings del interior del país.

En el estadio Sur

También habrá boxeo esta noche en el estadio Sur, de Rosario. Horacio Rivero y Rodolfo Mendoza cotejarán fuerzas para clasificar al nuevo campeón rosarino de los livianos. El combate ha sido estipulado a 12 vueltas.

Brasil participará en el sudamericano

BUENOS AIRES (Corresponsal). — En una conversación telefónica mantenida anoche con Río de Janeiro, el presidente de la AFA señor Colombo accedió a la pretensión de los campeones del mundo para su participación en el sudamericano.

Los brasileños han solicitado 65.000 dólares que les serán otorgados, así también como los detalles reglamentarios que se relacionan con el hospedaje. "Brasil recibirá lo que pida por venir", dijo Colombo, de manera que no habrá problemas, agregó.

En consecuencia el concurso del equipo del Brasil insumirá cerca de cinco millones y medio de pesos, al cambio establecido de 70 pesos por dólar, otra de las exigencias norteñas: cuota fija, 65.000 dólares, por seis partidos, 4.500.000 pesos. Si ocupan el primer puesto, 5.000 dólares, $ 350.000. Pasajes, aproximadamente 192.050 pesos, viáticos 179.000 pesos. Total 5.421.750 pesos, que según el titular de la AFA serán invertidos para que los brasileños no tengan motivo alguno para su no concurrencia.

Esto se aseguró nuevamente anoche. En cuanto a los demás países que tomarán parte en la competencia, nada ha trascendido sobre lo que percibirán por la actuación de sus equipos.

Severas sanciones

Entre las sanciones aplicadas anoche por el Tribunal de Penas se cuenta la suspensión por treinta fechas al jugador Hugo Molteni, de Deportivo Morón; un año a Emilio Jizzi, de Estudiantes de Buenos Aires; 8 partidos a Roberto Germano, de Banfield y la misma sentencia a Carlos Acherbi, de Estudiantes.

Además, clausuró por una fecha en carácter condicional la cancha de Lanús. Se dio por perdido a Acassuso su partido de segunda con Deportivo Morón y se suspendió por 10 partidos a Héctor Mozani, de Acassuso.

Inspección de canchas

Luego de una prolija revisación a que sometió el Ing. Abello a las canchas de los clubs Los Andes y El Porvenir, se pudo saber que las mismas están en condiciones para poder actuar en primera división "B".

Han sido concertados dos cotejos de fútbol entre Colón y Unión

Anoche, durante el descanso del partido entre Colón y Newell's, llamó la atención de parte del público ubicado en el estadio colonista la presencia de dos miembros de la subcomisión de fútbol del Club Atlético Unión. ¿A qué obedecía su presencia? Esa fue la pregunta que estuvo en todos los labios y la respuesta la damos nosotros hoy, pues la novedad importante de que eran portadores los visitantes no llegó a divulgarse anoche mismo.

Días atrás se inició una gestión —realizada en la mayor reserva— encaminada a lograr la concertación de dos partidos extraoficiales entre los equipos de ascenso de Unión y Colón.

Las tratativas no insumieron mucho tiempo, porque las autoridades de ambas entidades estimaron conveniente ofrecer dos espectáculos que, sin duda, atraerán el interés de la masa aficionada y, al mismo tiempo, el camino quedará expedito para organizar en común un torneo cuadrangular con la participación de dos calificados conjuntos porteños.

En los vestuarios colonistas los miembros de la subcomisión rojiblanca, señores Raúl Echagüe Cullen y Gerónimo Veglia, entrevistaron al candidato a presidente de la entidad local Sr. Armando Fiocchi, con quien departieron cordialmente durante algunos minutos y dejaron sellado en actas el compromiso de disputar los encuentros enunciados los días 5 y 19 de febrero próximo, jugándose un partido en cada cancha, pero el sorteo de quién será local en primer término será realizado dentro de pocos días. Los partidos serán controlados por árbitros de la Asociación del Fútbol y se realizarán de acuerdo con la reglamentación que rige para los encuentros extraoficiales, en una de cuyas cláusulas se expresa que sólo podrán realizarse tres cambios por equipo. Estamos en condiciones de informar que se pondrá en disputa el trofeo "Marcos V. Bobbo" y que en caso de empate se llevará a cabo un tercer encuentro.

Se iniciará esta noche en Chile el campeonato mundial de básquet

El seleccionado argentino jugará con Estados Unidos

Tres ciudades chilenas, Concepción, Temuco y Antofagasta, capitales de otras tantas provincias del país trasandino serán escenario desde esta noche de la disputa de la ronda de clasificación del tercer campeonato mundial de básquetbol masculino organizado por la Federación Chilena con los auspicios de la FIBA, entidad que agrupa al baloncesto amateur de todo el mundo.

Trece conjuntos, representativos de países de distintas partes del orbe confraternizarán en una contienda que ha despertado extraordinario interés, no solo entre los chilenos sino en todas partes del mundo ya que son numerosos los aficionados que han llegado a Santiago y de allí se han desplazado a las ciudades donde se disputan los partidos preliminares con el deseo de ver en acción a sus jugadores favoritos.

El primer campeonato mundial se disputó en 1950 en nuestro país y el torneo fue ganado por la representación de Argentina luego de jornadas memorables y que perdurarán en el recuerdo de los que tuvieron la suerte de presenciarlas. El segundo torneo se llevó a cabo en 1954 en Río de Janeiro y fue ganado por la representación de Estados Unidos, título que ahora se apresta a defender.

También por primera vez un campeonato mundial de básquetbol reúne tantos conjuntos, trece en total, ya que en el primero fueron diez los participantes y en Río concurrieron once.

Estados Unidos c. Argentina

Concepción será esta noche la ciudad de la cual estarán pendientes todos los aficionados del mundo basquetbolístico ya que allí se jugará el partido más importante del certamen. Se medirán los conjuntos de Estados Unidos y Argentina, rivales estos que siempre han protagonizado luchas muy intensas y de calidad.

Peralta y Sabattini, santafesinos integrantes del seleccionado argentino que disputará en Chile el campeonato mundial de básquetbol

De acuerdo a los cálculos los favoritos son los norteamericanos pero es cierto que los argentinos irán a la lucha dispuestos a dar todo de cuanto son capaces para salir airosos de la contienda. Los jugadores yankis han estado concentrados más de un mes en la base aérea de Andrews cerca de la capital de los Estados Unidos y han logrado constituir un grupo homogéneo y disciplinado. Cuenta en sus filas con jugadores de extraordinaria capacidad como lo son Jeangerard y Han D'Antonio. Todos ellos son de elevada estatura y sumamente eficaces en los lanzamientos de media distancia. Hodges, de 100 kilos de peso y 1.97 de estatura actúa en la "llave" y cuenta con elevado promedio de puntos por partido.

Todo esto no habrá de amilanar a los jugadores argentinos que se aprestan a demostrar todo cuanto valen.

El programa

El programa de partidos a cumplirse esta noche es el siguiente:

Concepción: Estados Unidos c. Argentina y China c. RAU.
Antofagasta: Puerto Rico c. Bulgaria y Filipinas c. Uruguay.
Temuco: Brasil c. Canadá y Rusia c. Méjico.

Los partidos de mañana

Concepción: RAU c. Argentina y Estados Unidos c. China..
Antofagasta: Uruguay c. Puerto Rico y Bulgaria c. Filipinas.
Temuco: Canadá c. Méjico y Brasil c. Rusia.

Eulalio Gómez y su futuro futbolístico

No es claro el panorama futbolístico que se le presenta al zaguero Eulalio Gómez, defensor de la casaca rojinegra desde su niñez. Mientras en Colón se afirma que no hay nada decidido con respecto a la renovación o no del contrato, en Unión se estudia la posibilidad de lograr sus servicios toda vez que se considera que es ya un jugador libre.

¿Por Colón o por Unión? Aún no se puede decir la última palabra pero lo cierto que a los 32 años, Eulalio Gómez vuelve a la cartelera como figura de primerísima magnitud.

Nadadores de Gimnasia actuarán en un torneo

La subcomisión de natación del Club de Gimnasia y Esgrima ha designado el equipo de la entidad que actuará en el torneo que entre mañana y pasado se realizará en Rosario organizado por el Club Atlético del Rosario.

Los componentes del conjunto, que saldrán con destino a Rosario mañana a las 14, son los siguientes:

Mario Di Luca, Raúl Calvo Muñiz, Miguel Minella, Miguel A. Lorefice, Alfredo Fradkin, Alberto Fridman, Humberto Acándora Greco, Rodolfo Giménez, Luis De Feo, Luis Calvo, Juan Carlos López Candioti, Marta y Elena Calvo, Cristina Peláez, Blanca Oroño, Norma Alonso Riboldi, Sonia Balbuena, Angela Ruscitti, Graciela Damelli y Zunilda Maciel. Delegados: Sres. José Roberto Ponce Aragón y Jorge de Iriondo. Acompañantes: Sra. Luisa de Calvo y Sra. de Balbuena.

El zaguero A. Minen firmaría por Colón

Dirigentes del Club Colón tuvieron una entrevista anoche con el zaguero Adelquis Minen, con el fin de llegar a un acuerdo sobre la contratación de sus servicios. Como se sabe, Minen fue dejado "libre" por Unión luego de varios años de militancia en dicha entidad, y no sería difícil que en una nueva conversación que se llevará a cabo el domingo por la mañana en la sede colonista, se concretaran en forma definitiva las tramitaciones.

Continuará el torneo de tenis del J. Club

Correspondiente a la disputa del torneo interno de tenis del Jockey Club, se jugarán los partidos siguientes: sábado 17, a las 18.30: Fernández c. Zonca, Wraigt c. Giner y Trento c. Marini. A las 19.30: Wraigt-Panotto c. Ferrero-Fernández y Courdane c. Gómez Galissier. Domingo 18, a las 18.30: Wraigt-Luraschi c. Alex Castellví-J. Menegón.

Interesa el encuentro femenino que jugarán G. y Esgrima y Colón

La cancha de 4 de Enero y Juan de Garay, escenario de numerosas jornadas brillantes del básquetbol santafesino, volverá a vestirse de fiesta esta noche en oportunidad de la realización del encuentro femenino entre los dos más capacitados conjuntos femeninos de nuestro medio: Gimnasia y Esgrima y Colón.

Este partido ha despertado considerable interés entre los aficionados locales, pues tendrán oportunidad de ver frente a frente a dos conjuntos de técnicas similares e integrados por grandes valores del básquetbol femenino de nuestra ciudad y que en distintas oportunidades han defendido los prestigios del baloncesto de la provincia y el del país no sólo en nuestro suelo patrio sino también en el extranjero.

Tanto Gimnasia como Colón, conscientes de la responsabilidad del encuentro de hoy, se han adiestrado en forma intensa para el compromiso. Si Gimnasia y Esgrima volviera a triunfar sobre su ocasional adversario habría dado un paso decisivo hacia la obtención —una vez más— del título de campeón. En cambio, si el ganador fuera Colón, se produciría un empate en el primer puesto de la tabla de los puntos y entonces los partidos que restan para completar el certamen tendrían suma importancia para las tradicionales casacas.

En la cancha de Unión y Trabajo los locales recibirán la visita de Reservistas, conjunto este que no ha rendido en la medida de su capacidad en los encuentros que ha disputado. Se espera, con justificado optimismo, que esta noche produzca una actuación acorde a las que nos tenía acostumbrados en certámenes anteriores y se constituya en un serio rival de Unión y Trabajo.

El programa de hoy es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: A las 21, cuarta, Gimnasia c. República y a las 22, femenina, Gimnasia y Esgrima c. Colón.

Cancha de U. y Trabajo: A las 21, cuarta, Unión y Trabajo c. Rivadavia Jrs. y a las 22, femenina, U. y Trabajo c. Reservistas.

El torneo de V. M. Selva

Mañana se iniciará la disputa del torneo "Aniversario" organizado por el Club Atlético Villa María Selva en el cual tomarán parte conjuntos de primera división masculina, única femenina y cuarta masculina. Dada la calidad y capacidad de los conjuntos participantes se descuenta el éxito del torneo cuyo programa damos a continuación:

Mañana: A las 19.45, cuarta, Gimnasia c. Unión y Trabajo; a las 20.45, femenina, Gimnasia c. República del Oeste y a las 21.45, primera República del Oeste c. Atlético Gimnasia y Esgrima.

Domingo: A las 19.45, cuarta, Rivadavia Jrs. c. Centro Juventud Israelita, a las 20 y 45, femenina, Unión y Trabajo c. Colón y a las 21.45, primera, Rivadavia Jrs. c. Colón.

Martes 20: A las 20.30, cuarta, Central Guadalupe c. Atlético V. M. Selva y a las 21.30, primera, Gimnasia y Esgrima c. Unión.

Municipalidad de Santa Fe

Llámase a licitación pública para el día 26 del cte. mes, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda, para contratar el servicio de transporte de pasajeros entre esta ciudad y los Distritos ubicados dentro del ejido Municipal: la Guardia, Colastiné, San José del Rincón, Rincón Norte y Potrero.

Retirar pliego de condiciones en el Depto. Gral. de Compras y Depósitos. Mario Costa sub-jefe de Compras y Depósitos. 46614v17

Sadao Yaoita derrotó por puntos a P. Pérez

El combate se efectuó en Tokio y no estuvo en juego el título de campeón

TOKIO, 16 (UPI). — El campeón de peso mosca del Lejano Oriente, Sadao Yaoita, de Japón, venció sensacionalmente por decisión unánime al titular mundial de la división, el argentino Pascual Pérez, en la pelea a diez rounds que tuvo efecto hoy en el Gimnasio Municipal de Tokio.

Yaoita, de 23 años de edad, superó en todos los rounds al argentino, ante unos diez mil espectadores.

Yaoita sencillamente desplegó más velocidad que el argentino y le superó en técnica, para ganar fácilmente al campeón mundial, de 32 años de edad.

Pérez, que defendió por séptima vez su título mundial contra el filipino Dommy Ursúa el 15 de diciembre, no logró conectar un solo golpe fuerte en los diez rounds.

El árbitro Kunihara Hayashi votó a favor de Yaoita por 2-0, el juez Nicolás Pope —empleado civil del Departamento del Ejército de Estados Unidos— votó 4-0, y el juez Koshiro Abe por 2-0, todos en favor de Yaoita.

La tarjeta de la United Press fue favorable a Yaoita por 7-0.

No hubo caídas durante el match.

El árbitro Hayashi dio a Yaoita el 4º y 5º asaltos; el juez Pope el tercero, cuarto, octavo y noveno, y Abe el quinto y noveno.

La tarjeta de la United Press International fue favorable al japonés en los rounds tercero, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo.

Yaoita mantuvo en el ring las tácticas que había adoptado antes y combatió a distancia. Dependió de su agilidad de piernas para mantenerse alejado de los fuertes golpes de izquierda y derecha del argentino.

Pérez, que pesó 50,1 kilogramos, no pudo alcanzar al japonés, de 51,1 kilogramos.

El campeón argentino avanzó, tanteando con la izquierda, en busca de una brecha para colocar la derecha, pero Yaoita siempre logró eludirle con movimientos de derecha a izquierda.

Yaoita se animó después de mantener a Pérez a raya en el primero y segundo rounds, y cobró más confianza aún después de conectar dos buenos golpes de derecha a la cabeza del argentino en el 3º.

Lo más parecido a una caída ocurrió en el 5º asalto, cuando Pérez resbaló y casi cayó de espaldas.

El argentino, aparentemente, comprendió que perdía por puntos al llegar la pelea casi a su final, pues trató de penetrar la guardia de Yaoita en el octavo, noveno y décimo rounds, para conectar un golpe decisivo, pero no lo logró y Yaoita siguió manteniendo la distancia.

Habrá asamblea en el Club Atlético Sporting

El 25 del corriente se llevará a cabo la asamblea ordinaria de los asociados del Club Atlético Sporting. En dicha reunión se [illegible] rán los siguientes [illegible]: Lectura del acta anterior, memoria y balance, [illegible] parcial de la comisión directiva, asuntos varios.

Sesión de gimnasia de futbolistas de Unión

[illegible] otra sesión de gimnasia los futbolistas del plantel del Club Unión, citándose a todos sus integrantes. Se hace saber que la concurrencia es obligatoria y que en caso de ausencia se aplicarán estrictamente las sanciones pertinentes.